

INFORME DE COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PRIMEPRE S.A., DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

I. ANTECEDENTES:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **PRIMEPRE S.A.**, al haber sido nombrado en el mes de enero de 2019, y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías (funciones del comisario), presento a los señores Accionistas, el Informe de Comisario de la Compañía **PRIMEPRE S.A.**, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

PRIMEPRE S.A. inició sus operaciones el 22 de Enero del año 2010, según consta en la escritura de constitución, su capital accionario está integrado por tres accionistas.

II. ALCANCE DEL TRABAJO:

Mi trabajo fue diseñado para obtener la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo y revisada la estructura del control interno con el propósito de determinar el alcance del trabajo, más no para proporcionar una seguridad del funcionamiento de la estructura del control interno.

He obtenido la información sobre las operaciones, documentación, registros y estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2019.

Basado en las disposiciones legales, he realizado los procedimientos y trabajo necesario a fin de emitir:

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso;
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía;
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.
- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales, de los comisarios.

III. RESULTADOS:

- a. **Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, si fuere del caso:**

En base a las disposiciones de los Miembros de Directorio emitidas por **PRIMEPRE S.A.**, por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2019, puedo señalar que se ha cumplido satisfactoriamente con las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta General de Accionistas y de Directorio de la empresa en el referido período.

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas durante el año 2019 se encuentran custodiadas por el Gerente General, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por el accionista.

Las acciones están entregadas a su dueño. El capital social suscrito y pagado es de 1.000.000,00 dólares con un valor nominativo de un dólar.

- b. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.**

Producto de mi revisión a la estructura del control interno de **PRIMEPRE S.A.**, puedo comentar que no se detectaron aspectos o situaciones que podrían calificarse como debilidades importantes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y además proveen a la administración una seguridad razonable de que los activos se encuentran adecuadamente salvaguardados contra pérdidas, por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se encuentran de acuerdo con las autorizaciones de la Administración.

- c. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.**

En mi opinión, basado en mi revisión y en los informes disponibles de la Administración, no he detectado la existencia de situaciones que me hayan indicado que los estados financieros de **PRIMEPRE S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, no están en sus aspectos importantes, preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el cumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2019.

- d. Informar sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios.

1. Comentarios sobre el Informe del Administrador

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías, el que incluye:

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales alcanzados en el año 2019.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2019.

Cumplimientos de las disposiciones de la Junta General

2. Análisis de las cuentas que conforman los estados financieros:

2.1. BALANCE GENERAL

El Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

ACTIVOS	PARCIAL	%	TOTAL	%
ACTIVO CORRIENTE			1.373.907,19	100,00%
Corriente	900.853,66	65,60%		
Activos Fijos Depreciables	473.053,53	34,40%		
TOTAL ACTIVOS			1.373.907,19	100,00%
PASIVOS			350.972,67	25,50%
Pasivo corriente	322.046,77	91,80%		
Pasivo no corriente	28.925,90	8,20%		
PATRIMONIO			1.022.934,52	74,50%
Capital Social	1.000.000,00	97,80%		
Aporte Futura Capitalización	48.000,00	4,70%		
Resultados Años Anteriores	(35.014,25)	- 3,40%		
Resultados ejercicio actual	4.463,58	0,90%		
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			1.373.907,19	100,00%

Los activos corrientes de la empresa representan un 65,60% del total del activo, lo que indica un nivel elevado de disponibilidad de fondos a corto plazo. Los rubros más importantes dentro del activo corriente, lo constituyen: Cuentas por Cobrar Clientes por US\$ 232.450,66. Préstamos a Empleado sr US \$ 0

y Anticipo a Proveedores por US\$ 158.172,59. Los activos depreciables alcanzan a un 31.98% del total del activo.

Pasivos y patrimonio

El patrimonio neto representa el 77.31% del total de pasivo y patrimonio.

El Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, se resume a continuación:

2.2. ESTADO DE RESULTADOS

CUENTAS	TOTAL
INGRESOS	3.304.823,02
Menos: Costos	0,00
GASTOS	
Gastos de Administración y Ventas	(3.292.054,71)
UTILIDAD ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACION TRABAJADORES	12.768.31

Los Ingresos de la empresa corresponden principalmente a las ventas de Medicina Prepaga da.

Utilidad del ejercicio

La Utilidad del presente ejercicio antes de participación a trabajadores e impuestos es de US\$ 12.768.31

2.3. INDICADORES FINANCIEROS DE GESTION

Capital de trabajo

Activos Corrientes	900.853,66
(-) Pasivos Corrientes	- 322.046,77
(=) Capital de Trabajo	578.806.89

El capital de trabajo asciende a US\$ 578.806.89, lo que indica que la Compañía dispone de los referidos recursos para cubrir otro tipo de obligaciones.

Razón de liquidez

Razon de liquidez			
INDICE DE LIQUIDEZ			
LIQUIDEZ =	<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	1.47	LA EMPRESA CUENTA CON 1.47 DÓLARES PARA CUBRIR 1,00 DÓLAR DE PASIVO.
	PASIVO CORRIENTE		
	<u>473.073,53</u>		
	<u>322.046,77</u>		
LA EMPRESA TIENE LA SUFICIENTE LIQUIDEZ PARA SOLVENTAR SUS OBLIGACIONES AL CORTO PLAZO.			

Razón de solvencia

RAZON DE SOLVENCIA		
SOLVENCIA =	TOTAL ACTIVOS	3.81
	TOTAL PASIVOS	
	1.373.907,19 350.972,67	

La Compañía estaría en condiciones de cancelar las deudas totales (a corto plazo y largo plazo) en 3.81 veces.

Financiamiento de total de Activos

Cuenta	Valor	Porcentaje
Patrimonio	1.022.934,52	77.32
Pasivos	350.972,67	22.68
Activos	1.373.907,19	100,00

Los pasivos están financiando un 22,68% del total de los activos y la diferencia del 77,32% es financiado por los accionistas a través del patrimonio, con lo que se podría señalar que la empresa tiene una aceptable estructura patrimonial para enfrentar cualquier tipo de contingencia

Estructura patrimonial

Cuenta	Valor
Patrimonio	
Capital Social	1.000.000,00
Aporte Futura Capitalización	48.000,00
Resultados Acumulados	-39.528,44
Resultado del Ejercicio 2019	12.768,31
Otros Resultados Integrales	7.231,48
Total Patrimonio	1.022.934,62

Índice de rentabilidad

MARGEN BRUTO		
	$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS}}{\text{INGRESOS NETOS}} \times 100$	
MB =	$\frac{12.768,31}{3.304.823,02} \times 100$	0,39

La empresa en el año 2019 ha tenido una utilidad del 0,39% frente al total de ingresos antes de participación a trabajadores e impuestos.

RENTABILIDAD FRENTE AL CAPITAL		
	$\frac{\text{UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS}}{\text{CAPITAL}}$	
RC =	$\frac{12.768,31}{1.000.000,00}$	0,012768

La rentabilidad en el año 2019 es de US\$ 0,012768 por cada dólar de capital.

Atentamente,

Lic. GERMAN ONTANEDA S
COMISARIO